

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios esp. Foles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de la Libertad, 29, principal.

LA RAIZ DEL MAL

Continúan siendo muy desagradables las noticias que transmite el cable de Filipinas, más que desagradables, alarmantes, porque a la insurrección armada de la provincia de Manila y de la región de Cavite, hay que añadir que se sienten síntomas de movimiento en las provincias de Bulacan, Pampanga y Batangas, según el grave telegrama del general Bases, anoche recibido, que publicamos por separado.

Este telegrama nos parece que ha de aconsejar al gobierno a aumentar los recursos que se habían acordado enviar a Filipinas.

Hoy habrá salido ya de Cádiz el batallón de infantería de Marina que ha de aumentar la guarnición del Archipiélago, y el día 7 saldrá de Barcelona el batallón de cazadores que allí se está organizando, pero dado el desarrollo que va tomando la insurrección, nos parece prudente que se aumenten los refuerzos, para que la autoridad superior de Filipinas pueda más fácilmente dominar a los sediciosos.

Los momentos que atravesamos no pueden ser más desahogados.

Coincidiendo con las malas noticias de Filipinas, con cada día más insistentes los rumores de agitación en Puerto Rico; y por lo que he oído a la guerra de Cuba, se va palpable, por desgracia, que se adelanta muy poco en la campaña, y que no responden los resultados a los sacrificios del país.

Habiendo en Cuba un ejército de 140.000 hombres (pronto pasará de 200.000) con frecuencia se repiten sucesos como el de Beldron, como si hubiese carencia de tropas para atender a la defensa de los pueblos; y todas estas cosas y otras, están produciendo una profunda tristeza, que Dios quiera no se traduzca en irracionalidad.

Para colmo de males, todo lo pretendemos arreglar cuando sobreviene algún conflicto, con desahogar una nube de culpas y reproches contra las autoridades y los gobiernos; siendo así que la enfermedad tiene origen más hondo.

Un periódico tan serio como el *Diario de Barcelona*, dice en su número de hoy que todos nuestros hombres de gobierno son iguales; que a Sigasta le sorprendió la insurrección de Cuba, y a Cánovas la de Filipinas; que aquí no hay autoridades, ni gobierno, ni nada que sea previsión y formalidad; y de aquí todos los males.

Ciertamente que no podemos lisonjearnos de ser modelo de previsión; y desde luego es positivo que en Cuba y en Filipinas se sentían síntomas de revolución antes de su estallido; pero no siempre que se advierten estos síntomas puede sofocarse el incendio.

El origen del mal hay que verlo más lejos y más hondo.

No se presta en España a los problemas coloniales la atención que merecen; no se ha puesto en la administración el cuidado esquisito que requiere; como no sea cuando surgen conflictos poca atención se presta a la vida íntima de nuestras posesiones de Ultramar, y aquí está el origen de muchas desgracias.

LA INDUSTRIA SIDERURGICA.

Amenazas de los interesados.
Mientras el gobierno se apresura a presentar un proyecto de ley que atenderá a reclamaciones de la industria siderúrgica, que todos los partidos en honor de la verdad estimaban razonables, y cuando esto debía ser conocido en Bilbao, allí la impaciencia y la cólera de los interesados no ha encontrado mejor camino que el amenazar con el cierre de las fábricas, sin tener en cuenta las gravísimas circunstancias por que el país atraviesa.

Bien es verdad que nada hay más egoísta e implacable que los intereses.

El telegrama en que se da cuenta de aquella protesta y amenaza, dice así:

Bilbao 3.
En el domicilio de la Liga de Productores celebraron ayer una importantísima reunión los industriales vizcaínos para tratar del proyecto de ley aprobado por el Senado sobre auxilios a las Compañías de ferrocarriles, del cual se han eliminado algunos artículos que directamente les favorecían. Después de breve discusión se acordó enviar un telegrama de protesta al Sr. Cánovas del Castillo, y llevar a cabo un cierre general de fábricas, si simultáneamente con la ley de auxilios no se aprueba la de abolición de tarifas especiales.

Se acordó también que los senadores y diputados, con una comisión de la Liga, gestionen el arreglo del asunto.

De cerrarse las fábricas, el conflicto sería grave, pues quedarían sin trabajo millares de familias.

Una numerosa comisión de fabricantes comunicó los anteriores acuerdos al gobernador civil.

El conflicto no llegará a tener desarrollo, porque ya se leyó ayer en el Senado el

proyecto de ley sobre anulación de tarifas especiales, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Quedan anuladas las tarifas especiales números 1 y 2 del arancel vigente de aduanas para el adeudo de los derechos correspondientes al material que importen las Compañías de ferrocarriles comprendidas en los artículos 84 de la ley de presupuestos de 1877 y 19 de la ley de presupuesto de 1878 y 19 de la ley de presupuesto de 1879 y 19 de la ley de 8 de Julio de 1889.

Art. 2.º Las importaciones de material que verifiquen las expresadas Compañías de ferrocarriles con posterioridad a la promulgación de esta ley, satisfarán los derechos que establece el cuadro que publica la Gaceta.»

Hoy se reunirán las secciones para nombrar la comisión que ha de entender en este proyecto; pero mientras tanto, ha sido objeto de generales censuras la conducta de los industriales de Bilbao.

LA EMPRESA DE MADAGASCAR

Los franceses continúan padeciendo inconvenientes graves después de la ocupación de Madagascar, que pareció al principio fácil empresa.

La prensa parisiana está en contexto en considerar que las noticias, de verdadera sensación, por cierto que publican los periódicos de Madagascar, se resentían del estado de ánimo en que se encuentran aquellos colonos, por naturaleza inclinados a exagerar los peligros de la situación, pero juzga también que es preciso reconocer que los despachos del residente general, dados a la publicación por el ministro, no permitían prever tamaña agravación del mal, como lo que señala la correspondencia del pequeño bot mencionado.

El *Tamataviens* dice a este sujeto:

«La colonia de Tamatava no puede darse cuenta exacta de la situación de la isla, en presencia de las contradictorias noticias que recibe de Tamariva.»

Para añadir dicho diario—no se trata ya de ergotizar más o menos extensamente sobre unos procedimientos que acrecen la resistencia, y ponen en ridículo a la diplomacia. Trátese ahora de otra cosa. ¿Tiene la autoridad derecho a ocultar por más tiempo la verdadera situación en que el país se encuentra? Esto es lo que hace falta saber.

Dése a los desórdenes que actualmente ocurren en Imerina y en el interior, el nombre de bando-erismo, ahavavalimo ó agitación insurreccional; atribuyámoslo a los novatos a los indígenas de cualquiera de las tribus; hagámoslo provenir de sentimientos anti-franceses ó de sentimientos anti-religiosos; todo ello poco importa. Lo que importa es saber si hay seguridad en Madagascar; si puede viajar sin peligro por el interior del territorio; si puede un convoy ser expedido desde Tamatava a Tananarive.

Solamente la autoridad puede contestar a estas preguntas; ella tiene todos los hilos; a ella solo incumba el deber de decir lo que pasa, y sobre todo, de decir la verdad.

¿Lo hace así? No. Y ¿qué razón hay para ocultar lo que realmente sucede, para dejar en la obscuridad lo que debiera brillar a la luz del día?

Empañarse en ocultar la verdad, cuando ocurriría un crimen en el trabajo período porque la isla atraviesa; no comprender la importancia de advertir a los colonos, en especial a aquellos que se ven constantemente obligados a trasladarse de un punto a otro, de los peligros que les amenazan, es un procedimiento que desorienta a la población, que padece a los que se hallan algo al corriente de lo que ocurre por todas partes en la isla entera.»

DESDE INGLATERRA

BLACKPOOL

Señor director de EL CORREO.

El condado de Lancashire, situado en el Noroeste de Inglaterra, se precia de tener en su misma costa muchos pueblos, a donde las gentes de este distrito, manufacturero por excelencia, pueden ir, no solo a disfrutar de las vacaciones que sus ciudades en masa se propinan por semanas, sino a respirar durante unas horas las frescas brisas del mar de Irlanda, gracias a la rapidez, baratura y facilidad de las comunicaciones. Entre ellos Blackpool, que llaman la Brighton del Norte, es el más conocido y popular, y puede servir de modelo a todos aquellos que prosuran atraer los forasteros, proporcionándoles comodidades y diversiones de todo género. Blackpool, cuya población en 1840 era de poco más de mil habitantes, tiene hoy más de cien mil, y durante los meses de verano pasa de doscientos mil.

Su municipalidad es hoy una de las más ricas del país. La calle ó paseo principal a lo largo de la costa, tiene más de tres millas, y su construcción ha costado muchos años y mucho dinero, porque el mar, casi siempre alborotado, destruye en pocos instantes la obra de muchos meses. La población, toda ella, está alumbrada por luz eléctrica, y hace ya diez años que la municipalidad explota los tranvías eléctricos y otros medios por gas, que proporcionan a la corporación grandes rendimientos; lo cual se comprenderá con solo indicar que transporta más de 60.000 viajeros por semana.

La temporada de Blackpool, como sucede en todos los pueblos de las costas inglesas, empieza en Mayo, y durante cinco meses pasan de dos millones los forasteros que visitan estas playas, sin que tampoco falten en los demás del año, porque los trenes rápidos y baratos son permanentes.

Durante las semanas de los pueblos, de las que me ocuparé otro día, voy a Blackpool, del Lancashire y el Yorkshire, a cen-

tenares los trenes, que corresponden a los del *botijo* de nuestro país, y que se parecen a aquellos en todo y por todo, excepción hecha, sin embargo, del *comfort* de los coches, de la rapidez y de que el viaje más largo es de tres ó cuatro horas. El movimiento en las calles es tan extraordinario, que llega a ser por demás molesto, pues apenas se puede andar. Los del *botijo* lo invaden todo, y especialmente en el paseo frente al mar, es imposible dar un paso. A las horas en que la marea deja en descubierta la extensísima playa, el arenal es un hormiguero y allí plantan sus reales por unas horas los titiriteros y vendedores ambulantes, y sus tiendas de campaña los *frenólogos* y *palmistas*, mujeres estas últimas en su mayor parte, que adivinan el porvenir leyendo en las líneas de la palma de la mano.

De aquellos y de éstas hay una legión, y el oficio es tan socorrido, que uno de los principales *frenólogos*, Herr Cohen, que tiene su gabinete de consulta en uno de los *piers*, me ha asegurado que su profesión le produce *dos mil libras* en tres meses. A Cohen acuden a millares los del *botijo*, obreros de fábricas, y mediante dos chelines y medio por cabeza ó cinco si ha de consignar su trabajo por escrito, le dice el *frenólogo* si sus chicos, pues éstos son el principal objeto de la consulta, tienen disposición para el oficio de sus padres ó si las cavidades y bultos de sus cráneos indican en el muchacho las cualidades de un buen abogado, ingeniero ó arzobispo.

Chicos, dijo, María Santísima ¡los que hay por aquí! Estas madres del Lancashire deben ser las más fecundas de Europa a juzgar por la muestra, y no es extraño que las estadísticas inglesas acusen un aumento constante de la población.

Aquí hay millares de chiquillos de ambos sexos, y es curioso verlos en la playa metidos en el agua hasta las rodillas ó cabalgando en el infinito número de borriquitos ó subidos en los castillos, que también hay muchos, dando su paseo por el arenal.

En punto a diversiones y entretenimientos, Blackpool se lleva la palma entre todos los pueblos de su clase. Hay tres magníficos *piers* ó muelles salientes, llenos de tiendas, salones de conciertos, teatros, guignols, etc., seis hermosos grandes teatros, siempre llenos, jardines como los del Buen Retiro en que hay conciertos, bailes y fuegos artificiales, y además, los *Winter Gardens* (jardines de invierno), una ruina gigantesca como la de la Exposición de Londres, que lleva 1.200 personas en sus treinta carruajes y la famosa Torre, que es el orgullo de la localidad.

Los jardines de invierno tienen inmensas estufas, en las que se ven helechos solana y otras plantas de los trópicos, multitud de espectáculos del género chico y una inmensa sala en que caben 6.000 personas, en la que dos veces al día pueden verse entre otras muchas cosas, bailes de gran aparato que cada uno que envidiar en lujo y magnificencia a los que se ven en el Egipto y la Alhambra de Londres. Hay, además, un soberbio salón de baile decorado en estilo indio, en el que millares de parejas se entregan durante tarde y noche a los encantos de la *polka* y el *waltz*.

La Torre es una idea, imitación en pequeño de la Eiffel de París. Solo tiene 500 pies de alto, y en sus dos últimas plataformas, a las que se sube en ascensor, caben 1.000 personas.

La vista desde lo alto es magnífica, pero lo es menos en la Torre, es la torre. La base la forma un inmenso edificio, en el que hay un precioso Circo con 5.000 asientos, un teatro casi tan grande, un salón de baile tan espacioso como el de los jardines de invierno, y un magnífico *café*, en forma de curva, con *patio* y *estalginitas*, según dicen, el mayor de su clase.

En la azotea del edificio, que viene a ser como la primera plataforma de la torre, hay un gran *bazar* en forma de aldea antigua, jardines y un zoológico con magníficos ejemplares de leones, tigres, otras muchas fieras, aves y los indispensables monos y micos que aquí, como en todas partes, reúnen gran concurrencia en torno de su domicilio.

Sería no acabar el enumerar todos los espectáculos que Blackpool ofrece a los viajeros en general y a los *trippers* (los del *botijo*) en particular. El único inconveniente para el que no pertenece a la última respectiva clase, es la dificultad de penetrar en todos ellos, porque la concurrencia es tan inmensa, que se necesitan los coches de hierro que usa esta gente para poderse abrir paso entre la muchedumbre, y los pulmones del mismo metal para resistir la atmósfera que en ellos se respira, a pesar de las enormes proporciones de los locales.

Me dicen que la gente del Lancashire es muy aficionada a la música, y no lo dudo, porque he podido apreciar por mí mismo la dificultad que hay en acercarse a los lugares en que hay orquesta ó banda de música; pero no cabe duda que su pasión favorita es el baile.

Los salones en donde se rinde tributo a Terpsícore, son infinitos en Blackpool, pues hasta el *Central pier*, que es el que más se interna en el mar, tiene su gran salón, y puede asegurarse que a una hora dada hay entre todos esos lugares en que se baila, 25 ó 30.000 parejas entregadas a la danza.

Y me falta espacio para escribir sobre los infinitos vapores que van y vienen de excursiones a otros pueblos de la costa, y los centenares de coches y ómnibus que llevan a los *trippers* a excursiones de tierra adentro, y la magnificencia de las tiendas y los bazares de la localidad.

Y para concluir solo haré dos observacio-

nes: una, que apenas se ve un agente de policía, y que el orden, en medio de tan espantosa concurrencia, es asombroso; y la otra, que esta gente trae mucho dinero.—E. M.

Blackpool, Agosto 29.

Insurrección en Filipinas

TELEGRAMA OFICIAL.

Dos mil insurrectos en Cavite.—Combate en Bacoor.—Muertos y prisioneros.—Una partida en Nueva Ecija.—Fuerzas perseguidoras.—Síntomas de movimiento en otras provincias.

Manila 2 (recibido a las 9 noche).—Se calculan en 2.000 los insurrectos de Cavite.

Un grupo de 500 ha sido batido hoy por fuerzas Guardia civil y caballería de Bacoor, dispersándose y persiguiéndose hasta cerca de Juma, haciéndoles 14 muertos y 18 prisioneros.

Esta tarde ha entrado otra partida de 400 en cabecera Nueva Ecija, a donde ha enviado inmediatamente fuerzas de infantería para batirla.

En Bulacan, Pampanga y Batangas se observan síntomas de movimiento.—Blanco.

Noticias de la insurrección.

En Hong-Kong se comunicó a *El Imparcial*—se supieron las primeras noticias de la insurrección, por un español que llegó a bordo de un vapor alemán.

Dicho español manifestó al cónsul que desde el día 19 de Agosto, el capitán general había dado órdenes energéticas para detener a muchos matizos que venían celebrando reuniones sospechosas.

Habíase de la existencia de un vasto *complot* que debía estallar al mismo tiempo en los barrios exteriores de Manila, en Maragden ó Indan, pueblos de Cavite, y en otros tres de La Laguna. Un súbdito americano, Mr. Collins, apareció como principal agente de la agitación. Este tal vivió en Manila hace algunos meses y ha hecho viajes a diferentes provincias a las islas, llevando a cabo una eficaz propaganda contra los frailes y contra las autoridades.

Fue preso este americano el día 23 de Agosto, y en el día anterior y siguientes se detuvo a 300 personas en Manila y 100 en Bulacan, Cavite y La Laguna.

El estallido de la insurrección, su desarrollo é importancia son aún desconocidos en Hong-Kong.

Tropas a Filipinas.

Ayer salieron de Madrid los 40 hombres por batallón que para formar el de cazadores destinado a Filipinas, dan los regimientos del R. y Saboya, San Fernando, Canarias, Asturias, León, Covadonga y Cuatros, de guarnición en este distrito: su total, 320 hombres.

La despedida, a la que han asistido algunos generales y muchos jefes y oficiales de dichos cuerpos, fué, como es de suponer, muy entusiasta.

Datos geográficos.

Como habrán visto nuestros lectores en el telegrama oficial copiado anteriormente, el general Blanco abriga temores de que el movimiento separatista estalle también en Bulacan, Pampanga y Batangas.

Por esta razón, creemos oportuno y de actualidad dar a guisa de datos geográficos relativos a aquellas provincias de la isla de Luzón.

Bulacán.

Esta hermosa provincia se halla limitada al Norte por la provincia de Nueva Ecija; al S., por marismas y el litoral de la bahía de Manila; al E., por montes, y al O., por la provincia de Pampanga.

La surcan un ancho río y varios esteros navegables.

Sus pueblos más ricos son Malolos y Balingay, muy productores de azúcar, y el segundo célebre por las finísimas petacas que llevan su nombre.

En Bulacán se cosecha mucho maíz y en Palay, así como se elaboran ricos tejidos; en su término se hallan las minas de hierro de Angat.

Pampanga.

La parte baja de esta provincia está muy bien cultivada. Tiene marismas y litoral a la bahía de Manila; además, un hermoso río y esteros navegables.

Exporta gran cantidad de azúcar, aceite de sijnoli, jumbay y tangay-tangan.

Posee fábricas de jabón y hornos de cal de conchas y de ladrillos. Sus naturales son industriuosos y trabajadores.

Posee buenos caminos y goza de magnífica posición.

Batangas.

Esta provincia está situada al Sur de Cavite, y es una de las más cultas y ricas de la isla.

Sus principales producciones son café y azúcar, poseyendo inmensa riqueza en ganado vacuno y de cerda.

El pueblo de Tal, uno de los más grandes y más mercantiles del Archipiélago, cuenta considerable número de buques de cabotaje.

Es este pueblo no son admitidos los chinos.

Es famoso el volcan que existe en esta provincia con el nombre de Tal.

El pueblo de Lipa, muy cosechero de café, es asimismo elegante y rico. Los batangueños son, por último, industriuosos y trabajadores.

Salida de un batallón.

Hoy por la mañana ha salido de Cádiz para Filipinas el vapor *Cataluña* conduciendo un batallón de infantería de Marina, armado de fusiles Mauser y perfectamente equipado y municionado.

Visita comentada.

Varios periódicos vienen alarmados por la visita que anoche a última hora hizo el subsecretario de la Presidencia a los señores Azcárraga y Cos-Gayon.

Se habló de graves noticias recibidas, sin decir de dónde, insistiéndose en los rumores que ya recogimos ayer sobre Puerto Rico.

Las versiones más autorizadas auguraban que el señor vizconde de Irujo había ido a ver al general Azcárraga, porque el señor Cánovas extrañaba no tener conocimiento de los telegramas de Manila que se suponían llegados.

Y al ministerio de la Gobernación a llevar instrucciones para alguna cuestión de actos, y para que se cite a los diputados a fin de que concurran temprano al Congreso esta tarde.

LOS CARLISTAS

y la ley de auxilios.

En la nueva reunión que anoche celebraron los diputados de la minoría carlista en casa del marqués de Cerralbo, no pudieron llegar a un acuerdo definitivo acerca de la actitud que hayan de observar en la discusión del proyecto de auxilios y de los dictámenes de estas que figuran en el orden del día para hoy. Parece que hubo tantos pareceres como individuos, y cada cual salió por su lado.

En vista de que no lograron entenderse y de que las dos tendencias iniciadas en la reunión de anteaer se acentuaron con la discusión mantenida, se retiraron para reunirse hoy en el Congreso antes de que comience la discusión y después que el marqués de Cerralbo conferenciase con el señor Pidal.

ESPAÑA Y LA PRENSA EXTRANJERA

PARIS 2.—Algunos periódicos franceses aplauden las muestras de patriotismo que han dado las grandes Compañías de navegación y los armadores españoles, imponiéndose enormes sacrificios en pro del fomento y desarrollo de la marina de guerra ante las eventualidades de lo porvenir.

Alemanes en la insurrección.

LONDRES 2.—La prensa se muestra muy sobria en comentarios sobre los sucesos de Filipinas. Hasta ahora se ha limitado a reproducir los despachos oficiales del general Blanco. Solo *The Times* ha insertado un corto telegrama de Hong-Kong dando cuenta de las prisiones realizadas. Se comenta, sin embargo, el rumor de que se hallen algunos súbditos alemanes en las filas de la insurrección. Este rumor ha nacido del hecho de que varios alemanes residentes en Manila figuraban en las juntas directivas de la sociedades secretas que han provocado el movimiento.—Fabra.

EL ANTICIPO DE LA TABACALERA.

Una comisión de la Compañía Arrendataria de Tabacos, compuesta de los señores marqués de Aldama, Rengifo y Delgado, visitó ayer al ministro de Hacienda para participarle que aquella está dispuesta a entregar inmediatamente al Tesoro siete millones y medio de pesetas del primer plazo del anticipo a que la obliga el nuevo contrato, y que en el presente mes adelantará el resto del préstamo, que asciende a 31 millones de pesetas, y que no estaba obligada a pagar más que por cuartas partes en cada uno de los trimestres del corriente año económico.

El Sr. Navarro Reverter aceptó esta proposición, y de ella dará cuenta en el primer Consejo.

EL "CRISTÓBAL COLÓN."

El día 8 será botado al agua con toda solemnidad el acorazado *Cristóbal Colón*, que se construye en los astilleros de la casa Ansaldo.

Para asistir a la ceremonia, irá a Górova, en representación del gobierno español, el vicemirante Sr. Batier, como ya hemos dicho.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS.

Baleares.

PALMA 2.—Poco después de las diez de esta mañana una zarpa de este puerto el trasatlántico *Puerto-Rico*, conduciendo la séptima compañía del batallón Provisional para Cuba, y 600 individuos para cubrir bajas.

El Ayuntamiento y la Diputación han obsequiado a los expedicionarios con dinero y tabaco, habiendo salido para ello a los muelles.

Las tropas se levantaron a las tres de la madrugada y asistieron a una solemne misa en la Catedral.

En el acto de la marcha se pronunciaron patrióticas alocuciones por el capitán general, el gobernador, el presidente de la Diputación y el alcalde.

Para Valencia han salido siete soldados de caballería, destinados también a Cuba.—Fabra.

Santander.

A la una de la tarde llegaron ayer a Santander las dos compañías de Wad-Rás que salieron el martes de Madrid.

Desde la estación hasta el muelle fueron acompañados los expedicionarios por el gobernador militar, otras autoridades, numeroso público y la banda de música del regimiento de la Lealtad.

Instantáneamente se embarcaron en el vapor *San Francisco* con mucho orden y sin que ocurriera el más ligero incidente.

El público vitoreó con el mismo entusias-

mo que siempre a los soldados, siendo obsequiados por el Ayuntamiento con cajetillas de cigarrillos.

A las seis de la tarde zarpó el vapor San Francisco, con 1.225 soldados y 81 oficiales del regimiento de Wad-Rás y de los batallones de Ciudad-Rodrigo y Manila.

Las autoridades y gran número de personas salieron en corconeras hasta fuera del puerto, con objeto de despedir a las tropas expedicionarias.

Las casas que dan vista a la bahía hallábase todas engalanadas, y los muelles invadidos por una inmensa muchedumbre, que agitaba en el aire los pañuelos.

Al pasar el vapor San Francisco frente al crucero Alfonso XIII, éste saludó a los expedicionarios izando la bandera de combate, y el comandante y la tripulación del crucero dieron vivas a España, al ejército y a los Reyes, contestando los soldados desde las bordas del vapor con atronadores gritos de entusiasmo.

Barcelona.

Ayer salieron de Barcelona para Santander, donde se embarcarán para Cuba, dos compañías del regimiento de Asia.

Estas fuerzas debieron haber embarcado en Barcelona, pero hubo contratiempo y lo harán en Santander.

Todos los soldados van muy animados y revelando el mejor espíritu militar.

Cádiz.

Ayer tarde salió de este puerto para Valencia el trasatlántico Patrio Sarristegui, donde se embarcarán el día 15 los regimientos de la Princesa, Mallorca, Gualdajara, España y Otumba.

En Cádiz se embarcó gran cantidad de material, armamento y pertrechos.

De Cádiz saldrán hoy para Cuba, a bordo del vapor Gaillard, 300 individuos de la recluta voluntaria.

EL ANARQUISMO EN BARCELONA.

Se da mucha importancia a la detención del anarquista Luis Mús, verificada ayer.

Mús tiene veintidós años; es de regular estatura, de aspecto vulgar, delgado e imberbe; natural de Donadell (Lérida), y fue director del periódico anarquista La Nueva Idea.

Ha sido poco tiempo estuvo detenido algunos días como sospechoso en Prades (Francia).

Dícese que con motivo de este proceso, que no tardará en darse por terminado, han sido descubiertos los autores de otra explosión ocurrida tiempo atrás durante una huelga que, promovida por el Fomento del Trabajo Nacional, preocupó mucho a las autoridades.

Añábase igualmente que están presos los autores de aquel atentado.

COMISION DE PRESUPUESTOS

Como la concesión de auxilios a los ferrocarriles va unida a la autorización para negociar el empréstito, se reunió ayer la comisión de presupuestos y acordó manifestar su conformidad con lo aprobado por la alta Cámara, y a la vez emitió dictamen favorable al abono de una diferencia de sueldo de 5.000 y pico de pesetas al general don Gaspar Salgado, en cumplimiento de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Las regatas.

Procedentes de Santander han fundeado en San Sebastián los baidarros María Stella, Mosquito, Ios y Lin.

Son sus dueños respectivos los Sres. Pombo, Dóriga, Salazar y Corral.

Estas embarcaciones han ido remolcadas por el vapor Pachín y tomarán parte en las regatas internacionales que se celebrarán el sábado.

Al fundear en el puerto dispararon multitud de cohetes.

Obsequio a la Reina.

El Club de regatas de Santander ha enviado a S. M. la Reina Regente un precioso y elegantísimo álbum, conteniendo las fotografías de todos los yates que han tomado parte por aquella Sociedad en diversas regatas y obtenido premios.

Al álbum acompaña una breve reseña de la historia de los barcos.

Partido de pelota.

Ayer tarde se verificó el anunciado partido de pelota a beneficio de los soldados de Cuba.

El frontón estaba por completo lleno de público.

No asistieron a la fiesta SS. MM. los Reyes.

El fin principal a que se destinaba el producto de tan agradable fiesta era el de obsequiar a los soldados de aquella guarnición que marchan a la gran Anilla.

Banquete.

El embajador Sr. Merry del Val obsequia con un banquete al duque de Tetuan.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Partida batida en Manzanillo.—La guerrilla América en Cienfuegos.—Partidas de Sanguliy, Inglesio y otras.—Variadas casas incendiadas en Bolondron.—El enemigo rechazado.—Faisanos muertos y heridos.—La columna Zabaiza.—Una escalarilla volada por los insurrectos.

Habana 2 (recibido a las 9:35 de la noche).—Capitan Manzanillo batido en Partin (Manzanillo) partida, mantando cabezalla y teniente; tuvo heridos.

Guerrilla América batido grupo en Cienfuegos, matando a Leonardo Cuellar, hermano del cabezalla de igual apellido.

Partidas Sanguliy, Inglesio, Dominguez, Dantin, con fuerzas considerables, atacaron a Bolondron noche del 31 e incendiaron varias casas; rechazados por guerrilleros. Hubo tres paisanos heridos, tres señoras y un paisano muerto.

Columna Molina batió Sópape (Matanzas), a partida de Eduardo García, haciéndole dos muertos.

Columna Zabala batió a partida Castillo en Lomas Navio (Habana), haciéndole cuatro muertos; nosotros tuvimos un herido y dos contuses.

Destacamento Las Olas, en Pinar, tuvo fuego con el enemigo, que voló alcantarillas; tuvimos un muerto.—Weyler.

Encuentro con la partida de Pancho Perez.

La columna Buenos ha tenido un brillante encuentro con la partida de Pancho Perez en el término de Rodas, provincia de Santa Clara.

En el combate resultaron muertos el jefe de Estado Mayor de dicha partida y ocho individuos más.

Todos estos fueron muertos al machete. Además murieron dos de bala.

En poder de los rebeldes fueron hallados importantes documentos.

Nafragio del «Laurada».

Telegrafía desde la Habana y Nueva York que el barco insurrecto Laurada naufragó en un arrecife cerca de Port Antonio.

Los correspondientes de la prensa yankee, amigos de los rebeldes, dicen que parte de la marinería del Laurada ha hecho naufragar el barco intencionadamente.

No se saben detalles del suceso.

Ataque a Bolondron.

Se conocen algunos detalles del ataque a Bolondron, de que habla el telegrama del general Weyler, que dimos cuenta ayer.

Realizaron el ataque las partidas reunidas del Inglesio, Pío Dominguez, Dantin y otros cabezallas menos importantes.

Las fuerzas que guarnecen la población eran muy escasas.

Entre las del ejército, bomberos y voluntarios, sumaban un número mucho menor que el del enemigo.

Esto operó el ataque a las once de la noche, esperando que la sorpresa decidiera el éxito de su parte.

La escasa guarnición se aprestó inmediatamente a la lucha, que fué muy empinada.

El combate se libró en las calles de la población, logrando nuestras fuerzas rechazar al enemigo.

Esto incendió algunas casas y tiendas.

También destruyó 19 bohíos.

Dos balas perdidas alcanzaron a dos señoras, que quedaron muertas en el acto.

Rumor inexacto.

Es inexacto—según telegrafía a El Imparcial—que hayan surgido desavenencias entre el capitán general y el Obispo de la Habana con motivo de la habitación de conventos y seminarios para hospitales.

Las dos autoridades están completamente de acuerdo.

Práctico preso.

La policía de Colon ha detenido dentro de la misma población al insurrecto Esmón Mendizábal.

Se ha comprobado que este agosto era el práctico de la partida de Lacret.

Rasgo de españellismo.—Actores patriotas.—Justa recompensa.

En Caracas (Venezuela), el empresario de una compañía lírica española concibió la idea de dar una función a beneficio de los insurrectos de Cuba. Los artistas, españoles todos, se negaron terminantemente a trabajar en ella.

El empresario ingerto en mambo, que había vendido ya todas las localidades del teatro, trató de sitiar a la compañía por hambre para hacerla capitular; pero no consiguió nada.

En tal apuro acudió al gobernador, quien, llamando a los artistas, preguntóles la causa de su resistencia.

—No queremos contribuir a una función cuyos productos son para comprar fusiles y balas que asesinan a nuestros hermanos—respondieron aquellos dignos españoles.

Resultado: que ni ofertas ni amenazas bastaron para obligarles a transigir, y que la colonia española, entusiasmada, llenó el teatro varias veces en beneficio de ellos y el obsequio con un banquete.

Los artistas que tan noble muestra han dado de su patriotismo, son las señoritas Guzman y Sala, y los Sres. Villareal, Chavez, Capa y otros.

Detencion de un filibustero.

Ha sido detenido en Zaragoza un sugeto llamado Eusebio Aysapurúa, maquinista de la Compañía de ferro-carriles del Norte, que fué quien acompañó a un individuo vascongado que fué a aquella capital para gestionar la desercion de algunos soldados destinados a Cuba.

Con este objeto hubo de entregarse algun dinero a los soldados, proporcionándoles al mismo tiempo personas que habían de acompañarles hasta la frontera.

El detenido fué inmediatamente puesto a disposicion del capitán general de aquel cuerpo de ejército.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

Dicen de Béjar que a consecuencia de habersé inutilizado una máquina del tren núm. 5, se ha tenido que detener éste en dicho punto unas tres horas, tiempo invertido en la reparación de las averías sufridas por la referida máquina.

Ayer tarde recibió el ministro de Fomento un telegrama en el que se le comunicaba que el tren militar que conducía fuerzas de Wad-Rás, ha llegado a Santander con treinta minutos de retraso, a consecuencia del transbordo que se ha tenido que hacer en el kilómetro 452 de la línea del Norte.

La causa de este transbordo ha sido, como ayer dijimos, el desprendimiento ocurrido en la bóveda del túnel que se encuentra en dicho kilómetro.

En el telegrama oficial se dice que el desprendimiento mide ocho metros y se halla a 70 de la boca del túnel.

Se cree que la interceptacion durará seis días, necesarios para la extraccion de los escombros.

Los transbordos—añade el telegrama—se hacen con gran dificultad a causa de las malas condiciones del terreno.

Continúa el temporal de lluvia.

OTRA VEZ LOS APÓSTOLES

Un sugeto, llamado D. José María Cañete, denunció ayer al juzgado que un pariente suyo, llamado D. Francisco García, que

vive en la calle del Ave-Maria, núm. 8, estaba asistido en una enfermedad crónica del pecho por un individuo que se llama Diego Jimenez y que era el jefe de los célebres embaucadores conocidos por los Apóstoles.

El plan terapéutico consistía en aplicar al enfermo paños de agua fria, a la que el apóstol echaba unas cuantas bendiciones para darle virtudes curativas.

Detenido el Jimenez, declaró que había visitado al Sr. García por encargo de la criada de éste, Isabel Hernandez.

También declaró que era barbero, pero que desde hace algunos años se dedica a curar a los fieles y a explicarles el Evangelio.

El médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito se presentó en el lugar del suceso, diagnosticando la enfermedad del Francisco de una afeccion cardiaca pulmonar, de carácter grave.

Con esta certificación y la denuncia presentada, se formó el atestado oportuno, que se envió con los detenidos al juzgado de guardia.

Declararon despues ante el juez la portera de la casa, Manuela Freal, y el paciente, que parece se muestra satisfecho del procedimiento apostólico.

Como en el asunto interviene la autoridad judicial, creemos que no se volverá a repetir el caso, impropio de los tiempos modernos y vergonzoso para la capital de España.

DENUNCIA

contra un agente de cambio.

En el Juzgado de guardia se ha presentado ayer una denuncia contra el agente de cambio D. M. Nuñez, domiciliado en la calle de la Greda, núm. 27.

La denuncia la ha presentado D. Luis María de Ramon Gamboa, y hé aquí lo que parece ha sucedido.

Hace algun tiempo envió este señor, desde San Sebastián, un resguardo de depósito de la Deuda perpetua exterior, por valor de 26.000 pesetas, al referido agente, con objeto de que lo cobrase e ingresara dicha cantidad en el Crédito Lyónés, con destino a la cuenta corriente que el Sr. Gamboa tenía en este establecimiento de crédito.

Parece que hasta la fecha no ha tenido contestacion de la carta en que incluía el resguardo el Sr. Gamboa, quien además dirigió al expresado agente buen número de telefonemas, a los cuales tampoco tuvo contestacion.

Ante estas contrariedades, el denunciante decidió venir a esta corte con objeto de averiguar el paradero de D. M. Nuñez.

Una de sus primeras diligencias, fué visitar la casa en que aquél vivía, pero allí le dijeron que hacia bastante tiempo que dicho señor no parecia por su domicilio.

El Sr. Gamboa ha estado en el Crédito Lyónés, en donde no consta que se haya verificado el ingreso de aquel orden, y también en el Banco de España, en cuyo establecimiento, según nuestras noticias, se le entregaron al citado agente los títulos indicados en el resguardo.

TELEGRAMAS

La reformas en Creta.

ATENAS 2.—Se ha promulgado en La Canea la nueva ley orgánica de las reformas políticas concedidas a la region.

Relieve de un embajador.

NUOVA-YORK 2.—Según informes del periódico el Herald, el baron de Fava, embajador de Italia, será relevado de dicho cargo, a consecuencia de las quejas formuladas por los italianos residentes en esta República, por la inacción que atribuyen a dicho diplomático con motivo de haber sido lynchados en los Estados Unidos varios italianos, de cuyo suceso dió cuenta oportunamente el telégrafo.

La insurreccion en Macedonia.

ATENAS 2.—A pesar de haberse librado algunos combates poco importantes, el movimiento insurreccional de Macedonia se considera casi terminado por completo.

El viaje del Czar.

KIEW 2.—El Czar y la Czarina han asistido hoy a la solemne ceremonia de la colocacion de la primera piedra de la Iglesia de San Nicolás.

El pueblo les ha tributado una entusiasta ovacion.

Italia y los Estados-Unidos.

ROMA 2.—A juzgar por algunos telegramas, se advierte cierta tirantez de relaciones entre los gobiernos de Italia y los Estados-Unidos, por no haberse aún resuelto satisfactoriamente la cuestion surgida con motivo de los atropellos de que fueron victimas varios súbditos italianos en los Estados del Sur.—Babra.

AL MENUDEO

El Sr. Quesada.

Se ha separado de la redaccion de El Dia nuestro estimado compañero D. Juan de Quesada, que ha sido hasta ayer director de aquel periódico.

También se ha separado de la redaccion de El Dia el veterano periodista D. Manuel Ossorio y Bernard.

Al Sr. Quesada sustituye en la direccion el propietario de dicho periódico D. Antonio Santonja.

El Nacional dice que el Sr. Quesada se presenta candidato ministerial por el distrito de Güia.

Robos sacrilegos.

Ha sido robada la iglesia de Santa Eulalia de Gelpellas, Ayuntamiento de Paterno (Orense).

Los ladrones se llevaron 15 pesetas del cepillo de las ánimas.

En la misma noche se intentó robar asimismo la parroquia de Figueiros, aldea del mismo Ayuntamiento.

En ésta los ladrones perdieron por completo su tiempo, pues el cristian había recogido por la mañana el dinero de los cepillos y las alhajas que tenían las imágenes.

Explosion de un barrero.—Los obreros muertos.

En la explosion de una cantera cercana al pueblo de Otonria (Bárgos), ha ocurrido un horrible accidente.

Los obreros, llamados Angel Urbel y Anastasio Aguirre, que se hallaban trabajando en la mina denominada del Risco, se aproximaron al barrero creyendo que habia explotado; pero en aquel instante hizo explosion aquel y los lanzó a más de 80 metros de distancia, produciéndoles la muerte.

Viaje científico.

Han salido para Francia, Alemania y Suiza, los reputados profesores del Hospital, doctores Azua y Ortiz de la Torre, con objeto de visitar las clinicas más acreditadas de aquellos países.

Rafael Calvo.

Mañana viernes, octavo aniversario del fallecimiento del inolvidable Rafael Calvo, se verificará a las diez y media de la mañana una misa por el eterno descanso de su alma en el altar del Santo Sepulcro de la parroquia de San Martín.

Dicho sufragio es costeado por varios amigos y admiradores del gran actor.

Expedidores ambulantes.

La Delegacion de Hacienda de Madrid ha acordado que los administradores de loterías de esta capital propongan a aquella dependencia los expedidores ambulantes como previene el art. 206 de la instruccion del ramo de 25 de Febrero de 1898, debiendo renacer las propuestas en personas desvalidas y de buena conducta, debidamente justificada.

En fin del mes actual caducarán todas las licencias de ambulancia concedidas con anterioridad al día 1.º de Julio último, y solo serán válidas las expedidas dentro del año económico.

El Sr. Gutierrez Abascal.

Leemos en La Correspondencia:

«Nuestro querido amigo y compañero D. José Gutierrez Abascal, que regresaba muy restablecido de Lamalou-les-Bains, ha tenido la desgracia de fracturarse una pierna a consecuencia de una caída que sufrió al llegar a Valls.

Hospedado en la quinta de Buen vista del distinguido senador catalán Sr. Salvany, está cuidado con el mayor esmero por aquella apreciable familia, que le prodiga las más delicadas atenciones, y asistido por los eminentes doctores de Valls, Sres. Samuell y Villalta, que hacen los mejores augurios acerca de la curacion, que deseamos sea rápida y completa.»

Deseamos vivamente el restablecimiento de nuestro querido amigo.

El popular escritor D. Luis Royo Villanova, cronista de Blanco y Negro, ha contraído matrimonio con la bellísima señorita zaragozana doña Ana Borderas.

Deseamos a los recién casados, que han llegado a Madrid, una eterna luna de miel.

Puente sobre el Ter.

Con asistencia de todas las autoridades y numeroso público, se verificó días pasados en Torrelia de Montgrí (Gerona), la colocacion de la primera piedra del puente sobre el río Ter, que con tanto ahinco deseaban aquellos habitantes.

Riña entre niños.

En Guadix (Granada) riñeron dos niños de doce y trece años respectivamente, muriendo el menor de un tiro, que le dió su enemigo al tratar de asustarlo con una pistola que llevaba.

El Sr. España.

Ayer salió de Bárgos, para su pueblo natal, el presidente de la Diputacion de Madrid, D. Eugenio Combarain España, alonido despedido en la estacion por el inspector de la enseñanza pública, el director de la Escuela Normal, el secretario del gobierno civil y muchos amigos particulares.

El Instituto del Hierro.

Han terminado en Bilbao los trabajos de la reunion anual de representantes del Instituto de Hierro y Acero de Londres.

Aprobáronse las Memorias relacionadas con el progreso minero siderúrgico, sobre los depósitos minerales, pérdida de carbono, acero, etc.

Finalmente acordaron dar gracias a las autoridades y eorporaciones de Bilbao por los agasajos.

Consejo de ministros.

Mañana celebrarán Consejo los ministros para tratar de la cuestion de Filipinas, y también de la relativa a los fondos para la guerra.

Escuela de Artes y Oficios.

Por la direccion de Instruccion pública se ha dispuesto que se convoquen a oposicion.

Abrióse la sesion de hoy 3, a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Elduayen.

(En el banco azul el señor ministro de Marica; en los escaños pocos señores senadores).

Sin ruegos ni preguntas se entra en la órden del día.

Sin debate se aprueban los proyectos de ley declarando de interés general los puertos de Abona y Espinola (Canarias) y varios de carreteras.

Se suspende la sesion, pasando el Senado a reunirse en secciones a las cuatro y cuarto.

Reanudada la sesion a las cinco y cinco minutos, se da cuenta del resultado de las secciones y se leen los dictámenes de las comisiones que entienden en la anuacion de los números 1 y 2 de las tarifas especiales sobre aduana de los derechos correspondientes al material que transporten las Compañías de ferro-carriles, y reconociendo a los jefes y oficiales del cuerpo de bomberos de Cuba y Puerto-Rico los mismos derechos que a los de la Península.

Es declarada su urgencia y se levanta la sesion a las cinco y diez minutos.

EDICION DE LA NOCHE

SENADO.

Abrióse la sesion de hoy 3, a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Elduayen.

(En el banco azul el señor ministro de Marica; en los escaños pocos señores senadores).

Sin ruegos ni preguntas se entra en la órden del día.

Sin debate se aprueban los proyectos de ley declarando de interés general los puertos de Abona y Espinola (Canarias) y varios de carreteras.

Se suspende la sesion, pasando el Senado a reunirse en secciones a las cuatro y cuarto.

Reanudada la sesion a las cinco y cinco minutos, se da cuenta del resultado de las secciones y se leen los dictámenes de las comisiones que entienden en la anuacion de los números 1 y 2 de las tarifas especiales sobre aduana de los derechos correspondientes al material que transporten las Compañías de ferro-carriles, y reconociendo a los jefes y oficiales del cuerpo de bomberos de Cuba y Puerto-Rico los mismos derechos que a los de la Península.

Es declarada su urgencia y se levanta la sesion a las cinco y diez minutos.

CONGRESO

Eran las tres y cinco minutos cuando el señor Pidal abrió esta tarde la sesion.

ciones para proveer las cátedras vacantes en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

El legado de Matias Lopez.—Pueblo agradecido.

Sarría 2 (11:55 noche).

En representacion del pueblo de Sarría, ruego a Vd. haga público nuestro eterno agradecimiento y gratitud a la familia de D. Matias Lopez por donativo del soberbio edificio inaugurado hoy para escuelas públicas, en que han gastado el legado de 22.060 duros, que con dicho objeto el ilustre é inolvidable hijo de Sarría, y algunas cantidades más que estimaron necesarias para que tuviera la obra la grandiosidad que correspondía a los nobilísimos sentimientos del iniciador del benemérito.

También quedamos muy obligados a su eminencia el Cardenal pronuncio, señor Obispo de Lugo y autoridades y personas distinguidas que nos han honrado asistiendo a la inauguracion de las escuelas.—El alcalde, Camilo Gonzalez Cataréis.

NOTICIAS TEATRALES.

Estaya.

Lista de la compañía que ha de actuar en este teatro durante la próxima temporada: Maestros directores: Zavalá, Cieto.—Lopez, Narciso.

Actrices: Romero, Sofia.—Medina, María Luisa.—Miralles, Asuncion.—Morejo, Consuelo.—Navarro, Pilar.—Torres, Felisa.—Galan, Pilar.—Bañovio, Concepcion.—Oro, Virginia.—Gonzalez Valverde.—Eliz, Clotilde.—Mora, Petra.—Mata, Rosario y otras.

Actores: Carreras, Emilio.—Talsvara, José.—Gonzalez, Antonio.—Mendizábal, Ramen.—Salvat, Manuel.—Vazquez, Casimiro.—Estellés, Ramen.—Martinez, Bernet, Moguel y otros.

La empresa cuenta con varias obras de aplaudidos autores, y entre ellas Paso a nivel y Viva el rey, de los Sres. Sanchez Pastor y Chapi; Los vicios, de Gonzalo Cantó y maestro Santonja; Ni tanto ni tan poco, de los Sres. Liern (hijo) y música de Manrique de Lara; La piel del diablo, de Jaques y Chapi; Otra Don Judas, del mismo autor, música de Zurron; La mujer de Ramon, arreglo de una opereta francesa por el señor Briones, con música del maestro Andrau; El bolero atligido, de los Sres. Liern (hijo) y Chapi, y otras varias de los Sres. Lucio, Arniches, Cantó, Paso, García Alvarez, Fernandez Campano, Briones, Revenga, Liern y Lobo Regidor, con música de los maestros Zavalá, Valverde (padre é hijo), Estellés, Manrique de Lara y otros.

La inauguracion se verificará el sábado 12 del corriente.

«Doña Perfecta».

En el teatro de Arriaga, de Bilbao ha estrenado la compañía de Mario el drama original del notable novelista Perez Galdós, titulado Doña Perfecta.

La obra fué muy aplaudida.

Jardines del Buen

El Sr. COS-GAYON dice que la persecución de los fines siniestros de la masonería compete a los tribunales de justicia.

El Sr. NAVARRO RAMIREZ denuncia varios abusos cometidos en la provincia de Almería.

El Sr. LLORENS apoya una proposición de ley sobre sustituciones en el ejército.

ORDEN DEL DIA.

Los ferrocarriles. Al leerse el proyecto de auxilios, pide la palabra en contra el Sr. Llorens, y se levanta para hablar; pero antes de pronunciar la primera palabra, entra precipitadamente en el salón el Sr. Sanz, y el Sr. Llorens se acerca a la mesa y habla con el presidente.

El Sr. SANZ, en nombre de la minoría carlista, declara que no va a combatir el proyecto de auxilios a las empresas de los ferrocarriles, sino a consignar una enérgica protesta contra este proyecto, que califica de atentado.

Sostiene que sería tiempo perdido combatirlo después de lo sucedido con los proyectos de Tabacos y Almaden. Así es que no espera ni quiere recibir contestación a sus palabras.

(Nótase que la mayoría de los carlistas han abandonado sus escaños. Solo acompaña al orador el Sr. Ortiz de Zárate.)

Dice que el arreglo del proyecto es una comedia como la puesta en las elecciones de Madrid.

El Sr. AGUILERA: Completamente inexacto.

El Sr. SANZ censura que le fuera arrebatada el acta al señor marqués de Cabriñana.

Habla de los que pelean en Cuba, y a quienes se les debe cinco pagas.

El señor ministro de ULTRAMAR: No es exacto.

El Sr. SANZ: Tan exacto como inexacta su afirmación de que ciertos criminales manejan que le denunció no existían.

Dice que la minoría carlista se retira para no ser cómplice de la aprobación de una ley que considera fanática, aunque debe hacer constar que la minoría está siempre dispuesta en defensa de los intereses de la patria.

(El diputado carlista seguidamente abandona su escaño, acompañado del Sr. Ortiz de Zárate. Mientras ocurre este incidente, están al lado de la barandilla de la izquierda los Sres. Cerralbo y Zurizarreta.)

El señor ministro de FOMENTO se levanta a hablar, y el Sr. Sanz dice que no lo tome a descortesía; pero que ya había anticipado que no esperaba la contestación.

Sin embargo, el Sr. Linares Rivas defendiendo al gobierno de los cargos de la minoría carlista por la aprobación de este proyecto de auxilios a los ferrocarriles.

El Sr. Sanz, y su compañero el Sr. Ortiz de Zárate oyen al ministro desde el primer escaño, y abandonan después el salón, no sin que antes pronuncie el Sr. Ortiz de Zárate unas palabras que no oímos y que fueron acogidas con protestas por la mayoría.

Parece—dijo—que no quisieran ser cómplices los carlistas de una ley inspirada por los masones.

Las actas de Madrid.

El Sr. LA CIERVA, en nombre de la comisión de actas, impugna el voto particular del Sr. Aguilera.

El orador es escuchado por media docena de diputados, y su defensa de los chanchulos y escándalos electorales que presenciaron en Madrid, es acogida con sonrisas maliciosas.

El Sr. AGUILERA defiende el voto particular por Madrid.

Enumera el cortejo de mistificaciones, abusos y arbitrariedades que precedieron al día de las elecciones, y las vergüenzas y falsedades cometidas el día de la elección.

Habla de que habiendo publicado la prensa los datos oficiales de que los diputados conservadores electos habían obtenido 34.000 votos, resultó a los dos días que habían conseguido la friolera de 45.000, cifra incomprensible y que demostraba una solemnidad superchería.

El señor conde de PEÑA RAMIRO: ¿Cuántos votos tuvo S. S. en su distrito?

El Sr. AGUILERA: Esa pregunta es gratuita y envasea cierto cargo que rechazo enérgicamente. Tuve el 60 por 100 de electores.

Pero S. S. que es un diputado cunero, no entiendo de esas cosas, y ahora que su señoría trata de mortificarme, diré que las mistificaciones escandolosas que denunció se hicieron en el despacho de S. S. y con su consentimiento del secretario del gobierno. (Bien, bien.)

El señor PRESIDENTE, que nota el cariz que iba tomando el debate, hace observar al Sr. Aguilera que la interrupción del señor Peña-Ramiro era con el intento de dar calor al debate y de que la Cámara escuchara mercuriales de inspiración del orador.

El Sr. AGUILERA prosigue su discurso, relatando y probando las falsedades de la elección de Madrid y la justicia con que pide su anulación.

El Sr. LA CIERVA rectifica, expresando que las elecciones de Madrid fueron legales, y que solo las pasiones movidas por la prensa son las únicas sombras tendidas sobre la pureza de las actas de Madrid, y que habiendo sido luchado un candidato de oposición verdadera, el señor marqués de Cabriñana, y que aproximándose los votos obtenidos por éste a los candidatos liberales, si alguno debía haberse ahogado era entonces un liberal.

Dice que las actas aparecen firmadas por los interventores conservadores y liberales.

El Sr. AGUILERA rectifica, y dice que el partido liberal y el Sr. Sagasta bien claro han demostrado que no los una ninguna solidaridad con los hechos escandalosos reali-

zados, y afirma que los candidatos liberales, como los conservadores, resultaron con más votos de los que legítimamente obtuvieron, y que lo que reclama la justicia es la anulación de todas las actas de Madrid.

El hecho que se va a sancionar con la aprobación de estas actas, ha dado lugar a que en la protesta formulada por los carlistas se haya hecho arma de este asunto.

El Sr. COS-GAYON declara que el gobierno no interviene en asuntos electorales.

Pedida votación nominal por los liberales, es desechado el voto particular por 68 votos contra 14.

Seguidamente se aprueba el dictamen en votación ordinaria, y son proclamados diputados los Sres. Rollán, duque de Bileá, conde de Raposo, Bonaplata, marqués de Cast-Torres, Prósila y Cepedas.

Actas de Vélez-Rubio, Arnedo y Dolores. Sin discusión son aprobadas las dictámenes referentes a los distritos de Vélez Rubio y Arnedo, y proclamados diputados los Sres. Luserna y Rodríguez.

También queda anulada la elección verificada en el distrito de Dolores, en que apareció derrotado el liberal Sr. Ruiz Valarino. Se levanta la sesión.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Terremoto.

YOKOHAMA 8.—El 81 del mes de Agosto último se produjo un terremoto en las provincias del Nordeste y destruyó por completo a Bokuga, causando numerosas víctimas. En el mismo día un violento tifón devastó las provincias meridionales. Aunque no hay noticias precisas, se supone que este tifón alcanzó a la parte septentrional de la isla de Luzon.

Noticia no confirmada.

PARIS 8.—El ministro de las Colonias no ha recibido confirmación alguna de la propuesta evasión de Cayena del ex-capitán Dreyfus, rumor de que se había hecho cargo un periódico inglés.

Inundación.

ROMA 8.—Por consecuencia de la ruptura del dique de Ferrara, se han inundado las cercanías de aquella población, sin que se haya tenido que lamentar desgracia personal alguna.—Fabra.

LAS DESGRACIAS DE ESPAÑA.

Lo que dice «El Fígaro».

PARIS 8.—Los periódicos de esta capital se ocupan muy preferentemente en los asuntos de España. El Fígaro, comentando la gravedad de los sucesos de Cuba y Filipinas, reconoce el valor y lealtad del pueblo español y el patriotismo de los partidos políticos españoles que han comprendido debían cesar todas las divisiones ante el peligro nacional.

Le Matin celebró una conferencia con un antiguo funcionario francés en Cuba, el cual declaró que el verdadero motivo de la insurrección no es la opresión, porque ningún país disfruta de libertad semejante a la de Cuba, sino una operación fraudulenta destinada a enriquecer a Maceo y a Máximo Gómez.

Dicho funcionario se halla convencido de que España resultará vencedora finalmente y deberá entonces mejorar el régimen de Cuba y perseguir especialmente a los aventureros.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Misa de campaña.

SAN SEBASTIAN 8.—Acaba de celebrarse en la Zurriola solemne misa de campaña ante inmensa concurrencia. Un día espléndido ha contribuido a la brillantez del acto. Frente al altar se había levantado una tribuna con dosel rojo. El Rey, vistiendo uniforme de cadete de infantaría, la Reina, las infantas y la alta servidumbre, presenciaron la ceremonia como también las autoridades y corporaciones. Las fuerzas expedicionarias formaban varias columnas de honor. Celebró la misa, bajo un dosel morado, el Obispo de Victoria, quien después pronunció sentidas frases, diciendo que la bandera española, rematada por la cruz, no puede ser vencida.

Las tropas que hoy se ausentan volverán a la madre patria para decir a la Reina Regente que la perla que engarzó Colón en la corona de Castilla no se perderá; y al Rey, que lamenta hoy no tener la edad necesaria para guiar sus tropas a la victoria, que la bandera de España ha triunfado con la bandera de Cristo. Después dió la bendición Papal, siendo este momento de grandiosa solemnidad, estando arrodillados todos los soldados expedicionarios.

Después se verificó el desfile de las tropas entre vitorios al Rey y a la patria. El capitán general del distrito dió una orden del día en extremo expresiva.—Fabra.

Telegrama oficial.

San Sebastian 8.—Se ha verificado la misa de campaña con asistencia de SS. MM. y todas las autoridades civiles y militares.

Ha revestido el acto extraordinaria solemnidad, siendo rodeada S. M. por el numeroso público que asistió y por el ejército.

Ofeió el señor Obispo de Victoria, que dirigió a los soldados una sentida plática, después de la cual dió la bendición en nombre de Su Santidad.

El orden ha sido perfecto y grande el entusiasmo.

Firma de la Reina.

SAN SEBASTIAN 8.—La Reina Regente ha firmado una propuesta de cruces rojas del Mérito Militar por acciones de guerra; un decreto convocando a elección de dos senadores por Cuenca, señalando para este acto el 4 de Octubre próximo; otro aprobando el reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el importe de los billetes de viajero; otro sobre navegación y transmisión de bienes; otro mandando promulgar la ley de prórroga a la Compañía Arrendataria de Tabacos; otro de recompensas por hechos de armas en la campaña de Cuba.—Fabra.

LAS SECCIONES DEL SENADO.

El Senado, reunido esta tarde en sesión, ha nombrado la comisión siguiente: Reconociendo a los jefes y oficiales de los cuerpos de Milicias Voluntarias y Bomberos de Cuba y Puerto Rico la misma aptitud que a los del ejército para optar a los destinos de Ultramar.—Señores marqués de Luque, González Longoria, duque de Terranova, García Leániz, conde de Pallares, Manresa y Concha Castañeda.

Anulación de los números 1.º y 2.º de las tarifas especiales sobre aduana de los derechos correspondientes al material que importan las Compañías de ferrocarriles.—Señores Herrera, conde de las Almenas, duque de Terranova, García Leániz, Lomas Martín, marqués de Pinar del Rio, Nerva y Olaya.

Ambas comisiones se constituyeron inmediatamente, dando dictamen de conformidad con lo propuesto, leyéndose los dictámenes a última hora de la sesión y declarándose urgente, para mañana, su discusión.

TROPAS A FILIPINAS.

Zuragoza 8 (2 25 tarde).

Ha llegado a esta población el tren militar de Madrid, conduciendo a Barcelona 350 soldados, que formarán parte del batallón de cazadores destinado a Filipinas.

El tren ha estado detenido dos horas en la estación, donde los oficiales y las tropas fueron obsequiadas por esta guarnición con suculentos almuerzos.

El espíritu de las tropas es excelente.

A la una continuaron su viaje.—Mencheta.

LOS REPUBLICANOS DETENIDOS

Barcelona 8 (4 80 tarde).

Sol y Ortega, Avila y Coroninas, han visitado al gobernador para rogarle que ponga en libertad a los republicanos.

El gobernador les ha contestado que el gobierno, de acuerdo con las autoridades, juzga convenientemente que continúen detenidos hasta que se verifiquen los próximos embarques.

Creo que el gobernador expresará al gobierno los deseos de estos señores, los cuales tienen el firme convencimiento de que se verificarán los próximos embarques sin dificultad, estén o no detenidos los republicanos.—Mencheta.

EL «CRISTÓBAL COLÓN»

El comité de la prensa de Génova ha dirigido un expreso telegrama a presidente de la Asociación de la prensa de Madrid, invitando a los periodistas madrileños para que asistan a la botadura del Cristóbal Colón, que tendrá lugar el día 10 del corriente.

Para darles cuenta de este telegrama ha convocado esta tarde el Sr. Moya a los directores de los periódicos de Madrid, tomando el acuerdo de aceptar la invitación de la prensa genovesa, y que cada periódico designe uno de sus redactores para que lo represente en el acto de la botadura.

En el telegrama de los periodistas de Génova se advierte que en el caso de aceptarse la invitación, saldrá un barco de aquel puerto para el de Barcelona, con objeto de recoger a los periodistas españoles.

Vapor-correo.

LAS PALMAS 8.—Ha salido de este puerto para el de Puerto Rico, el vapor correo Santo Domingo, de la Compañía Transatlántica.

Está en Madrid de regreso del balneario de Liérganes, nuestro estimado amigo el diputado liberal D. Fernando Ceballos.

BALANCE DEL DIA

Quedaren los carlistas sin entenderse anoche en la reunión verificada en casa del marqués de Cerralbo, y esta desavenencia no ha podido ser dominada en la nueva reunión celebrada hoy en el Congreso.

Cuando a las cuatro de la tarde se entró en esta Cámara en la orden del día, poniéndose a discusión la ley de auxilio a los ferrocarriles, aún duraba la reunión que había principiado a las dos.

Era forzoso entonces tomar una actitud, y al fin los carlistas se decidieron por formular la protesta que puede verse en el Extracto y por retirarse del salón.

El Sr. Sanz, que fué el intérprete de la actitud de la minoría, no ha dicho si el retraimiento de los carlistas será pasajero o definitivo; pero hemos oído que este extremo se ha consultado con D. Carlos, procediéndose en el porvenir, conforme a las instrucciones que se reciben.

Al Sr. Sanz contestó en breves palabras el señor ministro de Fomento, y la ley de auxilios fué votada definitivamente en votación ordinaria.

Antes de la aprobación de esta ley se trató de la masonería, que el Sr. Mella pretendía fuesen discrecionalmente declarada ilegal, y así lo admitió desde luego el ministro de la Gobernación; más después, ante las observaciones y extráñez que partieron de la minoría liberal, el Sr. Cos-Gayon varió de rumbo, recoyendo que tal problema correspondía resolverlo a los tribunales.

Después de la aprobación de la ley de auxilios, fué cuando se pusieron a discusión las actas de Madrid, cuya aprobación combatió enérgicamente el Sr. Aguilera; pero que al fin el Congreso aprobó, según los pormenores que pueden verse por separado.

El desenlace de esta cuestión que tan juratamente conmovió la opinión pública por las evidentes falsedades que principalmente se cometieron para arrebatar el acta al marqués de Cabriñana, no ha podido ser más desconsolador.

Los autores de tantas falsedades siguen impunes; encarnecida ha quedado la justicia y desposeído el candidato que indudablemente tuvo más votos legítimos.

En toda circunstancia, tal ejemplo sería deplorable; pero es peligrosísimo en los actuales momentos en que tanta electricidad se va acumulando.

En el Senado se reunieron las secciones esta tarde para nombrar la comisión que ha de dar dictamen sobre la ley favorable a la industria siderúrgica.

El peligro ha estado este proyecto, porque los ministros no han ocultado la irritación que les han producido los telegramas de Bilbao, amenzando con un cierre de fábricas si la ley no se votaba.

Pero como ya no quedan energías para luchar con nadie, los ministros han desahogado con el posible disimulo la amenaza, y por todos los indicios la ley se tramitará, como si no hubiera pasado nada.

De los sucesos de Filipinas, hoy han corrido rumores exagerados.

Parece que solo se ha recibido un telegrama en Manila, en el que se dice que los marinos desembarcados días pasados en Manila son todos peninsulares; que siguen los grupos de paisanos armados en los pueblos inmediatos a Manila y a Cavite, y que aún no han llegado las fuerzas que se esperan de Mindanao y de Joló.

Los valores, con la esperanza del empréstito, siguen firmes.

Solo las acciones del Banco de España han bajado estos días ante la eventualidad de liquidarse la Deuda flotante y dejarse de realizar los beneficios que suponen para dicho establecimiento los intereses de esta Deuda.

BOLSA

NOTICIA OFICIAL DEL 8 SEPTIEMBRE 1896, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios

Table with columns: Dia 8, Dia 7, Diferencia. Lists various financial instruments like 4 0/0 perp. int. a., 4 0/0 amortizable, etc.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS A la vista 00,00 por 100 bonos de papel. A 8 días vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 80,28 pts. A 8 días vista, idem, 00,00. A 30 días vista, idem, 00,00. A 90 días fecha, idem, 00,00.

Paris 8 (12 05 tarde).—4 por 100 exterior 64 94. Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 64 85.

Firmeza de cambios y alguna ventaja en los cotizados hoy, por subida del exterior en la Bolsa de Paris.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 8 (4 10 tarde). Interior, 4 por 100, 64 80.—Exterior, 4 por 100, 77 05.—Amortizable, 4 por 100, 77 50.—Cubas, 1889, 88 87.—Cubas, 1890, 72 00.—Nortes, 29 75.—Colonial, 79 00.—Francia, 21 60.—Orense, 13 70.—Armas.

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64 97 y 64 15; 3 por 100 francés, 108 67. Londres 8.—Exterior español, 64 87.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886.—41.º sorteo.

Celebrado en esta día, con asistencia del notario D. Manuel Saez y Berceo, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Pla, el 41.º sorteo de amortización de los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1883 y real orden de 8 de Agosto de este año, han resultado favorecidos las diez y ocho bolas.

Números: 60, 192, 1.725, 3.405, 3.504, 4.197, 4.673, 5.176, 5.378, 6.953, 9.289, 10.473, 10.590, 10.576, 10.898, 11.331, 11.996 y 12.235.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil ochocientos billetes.

Números 5 901 al 6.000, 19.101 al 19.200, 172.401 al 172.500, 340.401 al 340.500, 350.801 al 350.900, 412.601 al 412.700, 467.201 al 467.300, 517.501 al 517.600, 537.701 al 537.800, 695.201 al 695.300, 923.801 al 923.900, 1.047.201 al 1.047.300, 1.052.901 al 1.053.000, 1.057.501 al 1.057.600, 1.089.701 al 1.089.800, 1.183.001 al 1.183.100, 1.199.501 al 1.199.600 y 1.233.401 al 1.233.500.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, mas el cupon que vence en dicho día presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1896.—

Escritorio general, Arístides de Arribano.

BIBLIOGRAFIA.

Elementos de Pedagogía, por D. Godofredo Escribano, director de la Escuela Normal Central.

El joven y distinguido director de la Normal ha dado a luz este nuevo libro, que viene a aumentar el buen crédito que el señor Escribano tiene entre los que se dedican a la enseñanza del magisterio, en la que figura en primera línea.

En el libro del Sr. Escribano, aunque con el modesto título de elementos, se encuentran con gran galanura de estilo cuanto necesita saber el que se dedica a la enseñanza, y ojalá todos los alumnos que salen de las Normales lo estudiaran con detenimiento y supieran llevar a la práctica sus enseñanzas. Escribo sin pretensiones, es práctico sobre manera, y de gran utilidad.

Se halla de venta en todas las librerías.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Arribano, calle del Principe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 16º sobre 0. A las doce de la tarde, 31º sobre 0. A las cuatro, 26º sobre 0. La máxima fue de 32º sobre 0. La mínima de 18º sobre 0. El barómetro marcó 708.—Variable.

CANTARES.

No pidas que te lo jure, pues sobran los juramentos, cuando mis queridos dicen que te tienen muy adentro.

Me pasa lo que al arroyo, que siempre renueva el agua; fíjate las penas, se van... y vienen otras al alma.

Tengo un camosanto en el que los muertos son mis alegrías y mis esperanzas, el dicho mi pecho.

No busques amigos cuando estás contento, los que se te aseguran en las horas tristes, esos son los buenos.

José Doz de la Rosa.

CHARADA.

De oler donde una segunda se oler amiga la Inés, prima dos tercios en legumbre, y es una planta la tres.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: PLA TA FOR MA.

En la calle de Sevilla.—Créalo usted, Madrid es insoportable en verano.

—Pero, hombre, para el que hace una vida modesta, no está aquí por que en otras partes.

—¿Y las aguas? —¿Cómo! ¿Usted bebe también agua? —¿Y las comidas? Aquí todo es cocido; en San Sebastián todas son principios. ¿Y la buena sociedad, las gentes que tienen algo? En el verano, créalo usted, la vida en Madrid es imposible; no se pueden dar sablazos.

—Eso será un drama? —No; es una comedia. —No dices que hay un ahorcado? —Y es la situación más alegre de la obra. Como que el ahorcado es un ustero.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar a sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Fuenterabías: Gomila, Ibañeta, 2.—Palafuégil: Pedro Puig, Calzada, 11, tercero.—Postdam: Kiefferitzky.—San Sebastián: Sr. Pastor, San Roque, 8.—Bilbao: Ofelia Iñiguez.—Montilla: Francisco Blanca, Libertad, 4, cuarto entresuelo izquierda.—Bilbao: Leocadio Pagarantunua, Isabel la Católica.—Postdam: Kiefferitzky, Madrid.—Arrehena: María Sorio, Mesón de Paredes, 19.

Noroeste.—Torrelaguna: Tomás Martín, Fernandez de los Rios, 11. Norte.—Vigo: Vicente Tordesillas Polleiro, Argite, 6.—Villada: Francisca Cordeiro, Cardenal, 3.—Logroño: Francisco Martín, Cardenal Cisneros, 43.—Escorial: Esteban Naguci, Glorieta de Quedado, 4.

CULTOS

Santo de mañana.—San Marcelo, San Casito, San Máximo, Santa Rosalía y Santa Cándida.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde se celebrará misa mayor a las diez, y por la tarde procesiones y reserva.

Cultos al Sagrado Corazon de Jesús.—En el Olivar misa de Comunión a las seis y a las ocho, y por la tarde ejercicios a las cinco y media predicando el Sr. Benítez Pelaez.

En San Ildefonso id. predicando el señor cura.

En la Concepción id. siendo orador el señor Berdines.

En San Martín id. predicando el señor cura.

En la V. O. T. de San Francisco ejercicios al anochecer en los que predicará el Sr. Rodríguez.

En San Juan de Dios, Carboneras y en San Fermín Via-Cruces al anochecer.

En San Sebastián continúa la novena a Nuestra Señora de la Misericordia, predicando los Sres. Morlans y Calpeña.

En San Pascual id. de Nuestra Señora de Aranzazu, predicando el Sr. Beida.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastián.

LA "GACETA,"

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.

Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado varias provinciales. —Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley derogando la franquicia de aduanas que goza el material de ferro-carriles.

Gracia y Justicia.

Comutando por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte impuesta á Sarrapio Fernando Martín.

Guerra.

Admitiendo la dimision que ha presentado el teniente general D. Federico Ochoa del cargo de jefe de Estado Mayor general del ejército de Cuba.

—Idem al general de brigada D. José Oliver del cargo de gobernador militar del castillo de la Cabaña (Cuba), y nombrando para reemplazarle al de igual empleo don Jorge Garrich.

—Nombrando auditor de la capitania general de Filipinas á D. Nicolás de la Peña y Ceballos.

Hacienda.

Dictando reglas á las cuales deben atenerse los Municipios y las Diputaciones provinciales que no hayan formado los presupuestos extraordinarios para el pago de sus débitos al Estado.

—Disponiendo sean premiadas las Memorias de las Aduanas de Gijón y de Barcelona, suscritas respectivamente por D. José García del Meral y D. Eduardo de la Barra, vista y auxiliada de vistas de las indicadas oficinas, y concediendo mención honorífica á los autores de las Memorias de Coruña y Alicante, redactadas por D. Galo

García Baquero y D. Garman Perez, vistas respectivamente de dichas dependencias.

Gobernacion.

Revocando el fallo de la comision provincial de Guadalajara por el que declaró sortable á un mozo que tiene un hermano sirviendo en el ejército.

Los que no aceptan herencias.

Ayer se reunió en el Senado para constituirse, nombrando presidente al Montero Rios y secretario al conde de la Encina, la comision que entiende en el proyecto de ley sobre irresponsabilidad, ante la Hacienda, de los herederos que no acepten los bienes heredados en la forma que determina el Código civil.

Después de estudiar el proyecto, la comision emitió dictámen favorable.

Homicidio por imprudencia.

Sevilla 3 (12 45 m.). Estando bromeando tres jóvenes de quince á diez y siete años, sacó uno de ellos una navajita, con la que infligió una herida en el costado izquierdo á un compañero suyo. El agresor condujo á la Casa de Socorro á su amigo, que falleció á los pocos momentos.

Al presentarse en la Casa de Socorro la madre y las hermanas del muerto, tuvo lugar una escena tristísima. El juzgado ha detenido al agresor. —Moncheta.

Desgracia.

En uno de los tejares del barrio de la Guindalera falleció ayer tarde, á consecuencia de las quemaduras que hubo de sufrir hace varios dias, y de cuyo suceso dimos oportuna cuenta á nuestros lectores, el niño Rafael Bautista, de dos años de edad. El médico forense constituyóse en el tejear conocido por el nombre de «Domingo Varela» que fué donde ocurrió el suceso.

Escuelas Aguirre.

Las secciones del Congreso eligieron ayer la comision que dará dictámen acerca de la orden leida en la Cámara por el señor ministro de la Gobernacion, referente á la suspension de una sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo, acerca de pagos por expropiacion de terrenos en las Escuelas Aguirre de esta corte.

Captura de un estafador.

Ayer fué capturado durante las primeras horas de la mañana, en la calle de Almanza, un sujeto llamado Angel Garcia, considerado como célebre estafador.

Este individuo venia dedicándose desde el año de 1893, á falsificar recetas de los más conocidos doctores, logrando que se le despacharan medicinas de las más caras en varias farmacias de esta corte.

El aprovechado Garcia acostumbraba á decir que los medicamentos eran para una señora muy conocida en Madrid. El objeto de toda la combinacion era vender luego las medicinas entre personas que él ya conocia, á precios bastante caros.

El marqués de Amboage.

Las fiestas que se han celebrado en El Ferrol en honor del marqués de Amboage, que tanto beneficio hizo á aquella ciudad, han resultado muy brillantes.

Ha habido carreras de velocipedos, iluminaciones y fuegos artificiales. Hay muchos forasteros.

La estatua del marqués de Amboage, instalada en la plaza del mismo nombre, es objeto de grandes elogios. Se debe al escultor Eugenio Duque.

Alumnos distinguidos.

Por la secretaria de la Universidad se han fijado anuncios convocando para oposiciones á los alumnos más distinguidos que en el curso próximo deseen disfrutar las pen-

siones ó auxilios pecuniarios que los claustros respectivos acuerden.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias hasta el día 20 del presente mes en las secretarías de las facultades á que pertenecian.

Un patriota.

El capitán general de Zaragoza ha enviado al dueño del café de Paris de aquella capital una expresiva comunicacion de reconocimiento por su proceder patriótico, desinteresado obsequioso y espléndidos agasajos tributados por aquel señor á todas las fuerzas pertenecientes á aquella region que han marchado á Cuba.

Gratitud de Lérida.

El Ayuntamiento, en sesion celebrada ayer, acordó dirigir expresivos Mensajes de gratitud á todas las personas que se han interesado por la continuacion de las obras del canal de Tamarite por cuenta del Estado.

El robo en la Catedral.

En un estercolero han sido encontrados algunos trozos de tela y dos perlas de las robadas en la Catedral de Toledo.

Créese que han sido colocados estos objetos por los autores del robo para despistar á la policia.

Intento de suicidio.

Anoche fué auxiliada en la Casa de Socorro de la Universidad una mujer, llamada Gregoria Tarnel Roque, que intentó suicidarse tomando una pequeña cantidad de laudano.

Los móviles que indujeron á Gregoria á tomar tal resolucion, á pesar de la insistencia del juez, se negó terminantemente á manifestarlos.

La suicida, en estado bastante satisfactorio, pasó á su domicilio, calle de San Vicente, número 50.

A los contribuyentes.

Los contribuyentes por territorial, subsidio y minas podrán satisfacer, sin recargo, las cuotas correspondientes al primer trimestre del actual año económico hasta el día 10 del actual en el domicilio de los recaudadores.

Alumnos libres.

Hasta el día 5 del presente mes, de once á una de la tarde, se ha concedido prórroga para poder solicitar exámenes como alumnos libres en la Universidad central.

El Sr. Dicienta.

Ha entrado á formar parte de la redaccion de El País el aplaudido autor dramático Sr. Dicienta.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro del Buen Retiro.—A las 9.—Gran funcion dedicada á la oficialidad y comisiones de las tropas que van á salir para Cuba.—La folia del Carnevale.—Bailable de fusiles de El Solam, terminando con el rataplán de tambores.—Marcha de Cádiz por varias bandas militares.

Príncipe Alfonso.—Día de moda.—A las 8 3/4.—El saboyano.—A las 9 3/4.—Cuadros disocivos.—A las 10 3/4.—El házar.—A las 12.—Segundo acto.

Jardín del Buen Retiro.—Todos los dias mañana y tarde.—Academia velocipedica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina.—Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Grandes funciones de fantoches desde las 6 de la tarde.

Rusia.—De 6 de la tarde á 12 de la noche.—La Montaña Rusa.—Banda militar.—Patines, trineos, embarcaciones colompias, tiro de saion y paucorámico.—Pim-Pac-Pum, café-restaurant.—Entrada, 50 céntimos.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social, MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, N.º 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo..... Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	43.595.510
TOTAL.....	55.595.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 99.169.394,48.

MÁQUINAS PARA COSER

Primera casa en composturas. Veinticinco años de práctica. Se garantizan las composturas y se va gratis á domicilio.

Se arreglan toda clase de mecanismos. Hay gran surtido de máquinas para coser, de

OCASION

De meno desde 12 pesetas, y 30 de más para familias y oficinas, y otras muchas para toda clase de industrias, á precios muy baratos. Todas las máquinas van completas de accesorios, se enseña á manejarlas y se garantizan dos años.

No confundir esta casa con otras.

20, ESPARTEROS, 20

PREPARACION MILITAR

La Academia de D. Sixte Lacalle, en los diez años que cuenta desde su fundacion, ha conseguido el ingreso en las del ejército de sesenta y cinco nuevos alumnos, cuyos nombres constan en el reglamento. Ninguna Academia de Madrid ni provincias ha alcanzado en este tiempo igual número de plazas. No se prepara para otras carreras.

Madrid, calle de San Miguel, 25, principales

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 499.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Décimo-octava edición, 1896 (Baillly Bailliere). Premiado en Matanzas, Barcelona, Paris, Madrid y Chicago.—Reconocido de utilidad pública por reales ordenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.600 páginas cada uno y comprende:

- 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Seccion de anuncios, con nombres, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.ª España por provincias, partidos judiciales, ciudades villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carreteras, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion.—5.ª Cuba y Puerto-Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central, Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Seccion Extranjera.—9.ª Seccion de anuncios, con nombres.—10.ª Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11.ª Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

IMPORTANTE

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería editorial de Baillly Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

TISIS

y catarrós crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curacion con las célebres Píldoras Antitísicas del Dr. Audry. Calman la tos, disminuyen la expectoracion, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas. Venta, Valverde, 11, botica.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes á escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y hacia lo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Cádiz el 30 del corriente

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Be y Cebu y combinaciones á Yurachoe y Eushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Seigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Heye y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (insulativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa, y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasaje de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá é encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Capacidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el tocador, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Por una estacion particular.....	900
Por una estacion para líneas urbanas y para todos los teléfonos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	50
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	3
Un timbre (al año).....	10

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO

FOR RIVAS MORENO

Se vende á 5 pesetas en las principales librerías, y se remite libro de franco en los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.

Leyes de Hacienda de España

FOR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.ª mayor, conteniendo toda la legislación relativa, segun los textos oficiales, á la Organizacion Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Reclamaciones, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Reata de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y adiciones Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

LIQUIDACION

CON GRANDES REBAJAS DE TODOS LOS GENEROS DE VERANO DE LA

CAMISERIA RIVAS Y SANZ PRÍNCIPE, II

Calientes para señora, cabritilla superior, par..... 2 ptas.
Calcetines ingleses, sin costura, negros y color 1/2 docena..... 6 »
Pañuelos NANSOUK, festón bordado, preciosos dibujos, 1/2 docena..... 5 »
Medias hilo de Escocia, negro inalterable, par..... 2 »
Sábanas, albornoces, capas para baño sacos y mantas de viaje

GRANDES SURTIDOS.—PRECIOS BARATISIMOS

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

ELABORACION EN 1873.—MEDALLA DE ORO

NIQUELINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, en contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

ELIXIR

CURACION CIERTA

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarrea, Vómitos, Pesadéz del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

Papaina TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPIA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE, FRERES,

169 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa. Precios económicos.

—Argensola, 2, 4.º

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico Libertad 29.

BRONQUIS TISIS CATARROS

CAPSULAS CREOSOTADAS

del Doctor FOURNIER

Únicas premiadas

En la Exposicion Paris 1878

EXISTE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA

Fournier

PARIS

DEPOSITO EN TODAS FARMACIAS

MEDALLA DE PLATA BARCELONA 1888

Curacion

ASEGURADA

de todas

Afecciones pulmonares.

Todos los que padecen del pecho deben tomar las Capsulas del Doctor FOURNIER.

22, Pl. de la Madeleine

PARIS

DEPOSITO EN TODAS FARMACIAS

MEDALLA DE PLATA BARCELONA 1888

Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

LAS PÍLDORAS ANTITÍSICAS DEL DR. AUDRY

curan la tisis pulmonar y los catarrós crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas en las boticas. Deposito, Capillanes, 1.